

Punto	X29	Y29
122'	701582.85	4125067.35
123'	701628.91	4125032.83
124'	701652.42	4124997.49
125'	701672.59	4124948.88
126'	701707.98	4124904.62
127'	701778.99	4124851.90
128'	701828.66	4124819.83
129'	701852.99	4124804.46
130'	701913.82	4124766.03
131'	702016.42	4124711.26
132'	702103.69	4124661.59
133'	702163.49	4124631.50
134'	702263.61	4124568.38
135'	702298.59	4124511.16
135-A'	702318.84	4124470.52
136'	702329.16	4124432.72
137'	702352.96	4124381.95
138'	702376.88	4124357.62
139'	702443.65	4124294.68
140'	702489.50	4124276.51
141'	702559.56	4124218.52
142'	702601.78	4124221.32
143'	702654.15	4124181.53
144'	702715.29	4124152.90
145'	702763.28	4124118.32
146'	702812.20	4124117.87
147'	702877.22	4124090.94
148'	702914.90	4124083.41
149'	702997.84	4124071.85
150'	703044.85	4124065.64
151'	703093.89	4124073.03
152'	703178.31	4124080.80
153'	703288.86	4124081.21
153-A'	703303.34	4124078.56

RESOLUCION de 26 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 140/03-S.1.ª, interpuesto por Ferrovial Servicios, S.A., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Ferrovial Servicios, S.A., recurso núm. 140/03-S.1.ª contra la desestimación presunta de la reclamación formulada contra los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación por el procedimiento restringido mediante la forma de concurso, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 140/03-S.1.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 26 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de junio de 2003, de la Dirección General de Bienestar Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención a las diferentes entidades en Andalucía.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la redacción dada por la Ley 14/2001 de 26 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002.

Expediente núm.: 2003/143328.

Beneficiario: Asociación Andaluza de Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato (ADIMA).

Importe: 9.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Programa de Voluntariado Social Arcoiris».

Expediente núm.: 2003/143325.

Beneficiario: Federación Andalucía Acoge.

Importe: 9.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Formación del Voluntariado 2003».

Expediente núm.: 2003/143323.

Beneficiario: Asociación Corazón y Vida.

Importe: 6.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Programa de Voluntariado con Niños y Jóvenes Cardiópatas Congénitos».

Expediente núm.: 2003/143320.

Beneficiario: Asociación Cooperación Internacional.

Importe: 9.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Día de la Solidaridad».

Expediente núm.: 2003/136866.

Beneficiario: Fundación Secoide.

Importe: 12.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Mensaje Solidario.com».

Expediente núm.: 2003/143336.

Beneficiario: Asociación Teléfonos de la Esperanza.

Importe: 6.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Formación del Voluntariado. Agentes Funcionales de Ayuda».

Expediente núm.: 2003/143316.

Beneficiario: Asociación Médicos del Mundo.

Importe: 12.000,00 euros.

Programa subvencionado: «Programa de Formación de Cuidadoras en Atención Domiciliaria».

Expediente núm.: 2003/136842.
Beneficiario: Asociación Solidarios para el Desarrollo.
Importe: 18.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Programa de Información y Atención a Personas sin Hogar en la Calle».

Expediente núm.: 2003/136990.
Beneficiario: Asociación Geron.
Importe: 12.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Jubilados Solidarios».

Expediente núm.: 2003/144129.
Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.
Importe: 7.176,40 euros.
Programa subvencionado: «Otra Alternativa es Posible».

Expediente núm.: 2003/143934.
Beneficiario: Red Andaluza contra la Pobreza y Exclusión Social.
Importe: 11.856,00 euros.
Programa subvencionado: «Funcionamiento de la Red Andaluza contra la Pobreza y Exclusión Social».

Expediente núm.: 2003/143334.
Beneficiario: Asociación AMUVI.
Importe: 5.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Proyecto de Formación Continua a Voluntarios Sociales en Atención a Víctima de Violencia».

Expediente núm.: 2003/143331.
Beneficiario: Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad.
Importe: 6.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Prepárate para Ayudar».

Expediente núm.: 2003/143338.
Beneficiario: Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
Importe: 8.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Consolidación y Formación de Voluntarios en todos los Municipios».

Expediente núm.: 2003/143656.
Beneficiario: Asociación Madre Coraje.
Importe: 12.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Programa 2003-2004 del Voluntariado de Madre Coraje».

Expediente núm.: 2003/134689.
Beneficiario: Asociación ANDEX.
Importe: 6.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Programa de Formación y Coordinación del Voluntariado 2003».

Expediente núm.: 2003/134284.
Beneficiario: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
Importe: 6.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Red de Iniciativas para creación de Voluntariado Social en Andalucía».

Expediente núm.: 2003/134245.
Beneficiario: Asociación RENO.
Importe: 8.950,00 euros.
Programa subvencionado: «Nuestros Mayores te Quieren II».

Expediente núm.: 2003/137080.
Beneficiario: Asociación APICE.
Importe: 6.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Campamento de Verano para Niños, Adolescentes y Adultos Dicapacitados con Epilepsia».

Expediente núm.: 2003/137113.
Beneficiario: Fundación PRODEAN.
Importe: 12.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Voluntarios para el 2004».

Expediente núm.: 2003/143907.
Beneficiario: Entidad FAECOMA.
Importe: 6.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Promoción del Voluntariado Social en el Sector de Infancia y Familia».

Expediente núm.: 2003/143892.
Beneficiario: Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos.
Importe: 9.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Formación del Voluntariado en Discapacidades Físicas».

Expediente núm.: 2003/143308.
Beneficiario: Asociación CLAVER-Sevilla.
Importe: 16.143,16 euros.
Programa subvencionado: «Proyecto de Voluntariado, Agente de Transformación Social».

Expediente núm.: 2003/143844.
Beneficiario: Asociación Movimiento contra la Intolerancia.
Importe: 9.193,46 euros.
Programa subvencionado: «Campaña Andaluza de Formación, Movilización y Promoción de Voluntariado Social».

Sevilla, 20 de junio de 2003.- El Director General, José Mora Galiana.

RESOLUCION de 24 de junio de 2003, de la Dirección General de Bienestar Social, mediante la que se hace pública la concesión de una subvención a las diferentes entidades en Andalucía.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la redacción dada por la Ley 14/2001 de 26 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002.

Expediente núm.: 2003/137486.
Beneficiario: Universidad de Granada.
Importe: 9.000,00 euros.
Programa subvencionado: «Formación del Voluntariado Social Universitario y no Universitario».

Expediente núm.: 2003/143345.
Beneficiario: Fundación Afies.
Importe: 93.727,84 euros.
Programa subvencionado: «Oficina de Proyectos Europeos».